

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 8 de junio.

Los progresos de la civilización, los adelantos de la ciencia económica, la experiencia de los pueblos, que es la verdadera escuela donde deben aprender los encargados del gobierno, han destruido ya una porción de preocupaciones, que en su origen fueron tal vez hijas de los mejores deseos y de la intención mas patriótica; pero que en el día ocasionan gravísimos perjuicios. Entre ellas debemos colocar la que consiste en creer que las contribuciones indirectas son menos gravosas para las clases útiles y se perciben con mas facilidad que las directas.

En efecto, toda contribucion exige la proteccion del contribuyente. Este, al dar una parte de sus rentas, quiere obtener la seguridad de ejercer en paz su industria. Para gozar esa tranquilidad, tan necesaria al desarrollo de la vida moral y material, es por lo que se desprende anualmente de cierta suma, que confia al gobierno, á quien demanda orden y reposo en cambio de este sacrificio. Pero muchas veces en nombre del orden se introduce el desorden en la sociedad, por la percepcion de impuestos onerosos é inconvenientes, y hé aquí lo que sucede respecto de aquel de que venimos ocupándonos.

El mayor mal de las contribuciones indirectas consiste en que la mayor parte de ellas pesan precisamente sobre los géneros de primera necesidad, sobre los que son igualmente indispensables al pobre que al rico, los cuales pagan al mismo precio, si es que no le cuestan al primero todavía mas caros que al segundo. Ahora bien, esto es injusto á todas luces; pero aunque no lo fuera, las contribuciones indirectas presentan todavía otros muchos inconvenientes en su recaudacion y en sus aplicaciones, que no debemos pasar en silencio. La incertidumbre de su base, la oscuridad elástica de las leyes que las establecen, dan lugar á cada paso á colisiones funestas, y la avidez de los recaudadores las hace insostenibles. El ejército de agentes, cuyo sostenimiento exigen, absorbe una gran parte de las sumas que producen, y destruye completamente sus ventajas, si es que en efecto, como pretenden sus partidarios, reportan algunas.

Lo hemos dicho y lo repetimos; ha pasado ya el tiempo en que se creía que las contribuciones indirectas eran las mejores, porque el pueblo las pagaba sin sentirlo; al contrario, en nuestros días hay contra ellas una prevención tan grande que será preciso, si no abolirlas completamente, por lo menos modificarlas de tal modo que queden

reducidas á la nulidad menos incómoda y vejatoria.

Prescindiendo de su injusticia, las contribuciones indirectas introducen la inmoralidad en las clases menesterosas las cuales aguzan su ingenio para sustraerse á ellas, adquiriendo hábitos de astucia y de disimulo que influyen de la manera mas perniciosa y funesta en el trato social y en las relaciones así civiles como políticas de los ciudadanos. Además, mas bien que una contribucion voluntaria, hija del convenio y del asentimiento unánime de los súbditos para sostener las cargas del Estado y las necesidades públicas, parecen un impuesto forzoso, arrancado por sorpresa. El consumidor cree pagar el precio del género que compra, cuando con este paga también la cuota de la contribucion á que está sujeto.

En vista de lo que dejamos espuesto, no tememos decir que á las contribuciones indirectas que pesan sobre los objetos necesarios á la vida, sucederán, mas ó menos tarde, otras mas equitativas, que afecten proporcionalmente al rico de la misma manera que al pobre. Las reclamaciones que por todas partes se levantan contra ellas harán indispensable esta reforma, si bien para plantearla, deberá procederse con mucha moderacion y prudencia, á fin de no perjudicar tampoco al erario, cuyas necesidades suelen ser tan imperiosas que no admiten dilacion ni retraso alguno para satisfacerlas. A esas necesidades, á esa terrible ley de la salud pública que ordena muchas veces condenar, aunque sea injustamente, á uno ó mas individuos, para que la generalidad de ellos se salve, y que sacrifica los intereses actuales por conservar y asegurar los de un porvenir mas vasto y halagüeño, es á lo único que debe ceder la razon y la justicia cuando se trata de la abolicion repentina y absoluta de las contribuciones directas: pero esta abolicion puede lograrse á fuerza de tiempo, de meditacion y de estudio y tales son los medios que nosotros proponemos para ello; porque tampoco somos de los que destruyen sin edificar nada nuevo que sustituya á lo antiguo, ni dejar en el punto de la destruccion otra cosa que polvo, escombros y ruinas.

(Observador.)

BARCELONA 11 de junio.

En nuestro número 126, correspondiente al día 5 de este mes, nos ocupamos ligeramente de la situacion en que se halla la Bélgica y de la presión exterior á que la Francia tiende á sujetarla. Completamente entregados á la defensa de los principios de libertad, nos apresuramos á dejar consignado el sentimiento de profunda indignacion que debió causarnos la manera tan impropia como indigna con que el *Constitu-*

tionnel, apoyándose en el testimonio del poder, atacaba la independencia y la libertad de una nacion débil porque es pequeña, pero fuerte por la grandeza de alma de sus hijos, y digna sobre todo del aprecio y hasta de la admiracion de las naciones de primer orden, por los esfuerzos que ha hecho para conquistar la libertad y nacionalidad perdidas y por el tino y cordura que emplea para conservarlas. Vamos á acuparnos hoy de otra clase de presión que se pretende hacer sufrir á la Francia.

La situacion actual de la república, contiene, segun el parecer de ciertos políticos, muchos proplemas que solo podria resolver una guerra europea. Creemos que no hay nacion en Europa que se balle en estado de hacerla, y no sabemos encontrar en los destinos de esas naciones, unas individualidades tan torpes, que arastren á su país á una guerra que no podria sostener.

Sin embargo, el movimiento continuo en que se han constituido los emperadores de Rusia y de Austria, los no interrumpidos viages de los príncipes de la sangre y políticos de nombradía de ambas naciones, y sobre todo esas notas que han circulado por Europa en las que los dos emperadores manifiestan terminantemente que no sufrirán un tercer emperador, demuestran bien claramente las intenciones de las grandes potencias absolutistas del Norte, para el caso de que sobreviniesen ciertas eventualidades.

Debemos creer que los campeones de la santa alianza al oponerse al restablecimiento del imperio en Francia, no tratan de defender la república, porque tendríamos que suponer en ellos un espíritu democrático que no les haremos la injuria de atribuirles.

Somos de opinion que esa pretendida resolucion de no consentir un tercer emperador, no tiene por objeto contener el restablecimiento del imperio, al contrario, tiende maliciosamente á precipitarlo.

Nosotros que hemos tratado de estudiar profundamente el espíritu jesuítico que es el que en la actualidad dirige la política de la santa alianza; creemos, como dice muy bien Leon Plee, que las amenazas del czar y del emperador del Austria han sido aconsejadas por algun sagaz político que conoce perfectamente la escésiva susceptibilidad francesa.

El carácter frances es de una naturaleza tal que se subleva muy facilmente contra las amenazas, y es muy posible que el tono amenazador de las potencias absolutistas haya sido dictado por la esperanza de que la Francia ofendida acepte como cuestion nacional la cuestion del restablecimiento del imperio, y desee verle realizado solo por recoger el guante de los coaligados emperadores.

Semejante táctica no dejaria de ser

ingeniosa, pero no creemos que alcance á sorprender á la Francia liberal. Asi los imperialistas como los republicanos deben estar bien convencidos de que el único fin que se proponen la Rusia y el Austria es la restauracion de ese trono legítimo tantas veces derribado.

De todos modos, esas continuas manifestaciones de las potencias del Norte esa agitacion no interrumpida en que quieren conservar á la Francia mostrándole constantemente el protocolo de 1815 y advirtiéndola sin cesar que las hordas moscovitas no han olvidado ya el camino que conduce á Paris, ejercen en el espíritu de la Francia una presión para nosotros tan repugnante como la que la Francia quiere ejercer en Bélgica.—J. M. N. (Actualidad.)

Noticias cstrangeras.

MARSELLA 3 de junio.

El *Akkbar*, diario de Argelia del 30 de mayo, nos dice que el ensanche del puerto de Argel adelanta con rapidez y que muy pronto se hallará terminado. Nótese ya 100 metros de longitud en la parte del Sud, y dentro de tres meses estará el resto igualmente visible, es decir, 1150 metros. La estremidad que forma uno de los lados del ala se encuentra en el mismo grado de adelanto.

INGLATERRA.

El *Daily News* publica una carta dirigida á Lord Palmerston por M. F. Roy d' Estrate, con motivo de las observaciones hechas en la sesion del viérnes en la Cámara de los Comunes por el noble lord, acerca del desgraciado Eduardo Murray. Roy d' Estrate declara que, lo mismo que el noble lord, juzga que la Cámara debió haberse ocupado ya de esta cuestion, y añade que por una carta original que ha recibido de Moore consul ingles en Ancona está en el caso de poder afirmar que el joven Murray está inocente de las acusaciones que sobre él se han querido hacer pesar. Se estiende difusamente sobre el carácter del *Tribunal secreto* que ha sentenciado á Murray, y el modo de proceder en el sumario.

BERLIN 30 de mayo.

Podemos anunciar como completamente rotas las negociaciones entre Viena y Berlin sobre la cuestion comercial y aduanera.

CARLSRUHE 4 de junio.

La *Gazette* contiene en su parte oficial, la siguiente lacónica orden del día. «He creido conveniente encargarme personalmente del mando en jefe de mi ejército.» «Federico.»

Acabamos de recibir por los vapores del Sur muy interesantes noticias de las repúblicas del Pacífico y de algunas del Atlántico: sentimos que lo avanzado de la hora y la estrechez de nuestras columnas no nos permitan publicarlas hoy con estension, pero lo haremos en el próximo número limitándonos en esto á meras indicaciones.

NUEVA GRANADA.

El gobierno de la República ha llamado al servicio 20,000 hombres, y decretado un empréstito voluntario ó forzoso de duros 2,000,000 para ausiliar al Ecuador contra la expedición de Flores, y parece tambien que en la guerra que piensa hacer contra el Perú, por suponérsele favorecedor del último. Hechos graves que merecen comentarse como lo haremos.

ECUADOR.

Nada dicen los periódicos sobre la expedición de Flores; parece que no habia avanzado de Puna, lo que en estos casos equivale á retroceder. El gobierno estaba aumentando sus preparativos de resistencia.

CHILE.

Continuaba tranquilo. Sus minas en el mas prospero estado. Los desterados políticos regresaban al pais fiados en la tolerancia del gobierno, que fomentaba la union de los partidos con todos sus esfuerzos. Cambiaso y seis de sus compañeros piratas habia espiado sus crímenes en el patíbulo. Las elecciones se habian verificado pacíficamente, y en ellas triunfó completamente el partido del gobierno. El señor Carballo, ministro plenipotenciario en Washington habia sido llamado para ocupar la presidencia del Tribunal supremo, que quedó vacante por el nombramiento del señor Mont, para la presidencia de la República.

MEJICO.

Se habia descubierto una conspiracion contra el gobierno de la capital, y varias personas habian sido arrestadas.

NICARAGUA.

Se creia generalmente que pronto estallaria otra revolucion en este Estado, la cual si triunfase, seria hostil á la última concesion hecha á la compañía para la apertura del canal. Los americanos se preparaban para las elecciones municipales en Grey Town, y creian vencer completamente al partido ingles. Los demas Estados de Centro América quedaban en paz.

(Diario de Barcelona.)

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 7 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 47 pasajeros. De los periódicos recibidos insertamos las noticias siguientes:

Noticias oficiales.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

En atencion á lo que el teniente general de la Armada don Casimiro Vigodet me ha espuesto acerca de no permitirle el estado de su salud y edad avanzada encargarse del ministerio de Marina, que tuve á bien confiarle por mi real decreto de 3 de mayo anterior, vengo en mandar que el espresado nombramiento quede sin efecto.

Dado en Aranjuez á 13 de junio de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general de ejército y senador del Reino don Joaquin Ezpeleta, ministro de la Guerra, vengo en nombrarle ministro de Marina, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado aquel ministerio.

Dado en Aranjuez á 13 de junio de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general de ejército don Juan de Lara, capitán general de Aragon, vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en Aranjuez á 13 de junio de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

ESPAÑA.

MADRID 14 de junio.

Mes y medio hace que suspendimos nuestras tareas políticas. Hoy volvemos á ellas, merced al patriotismo y á la decision del señor don Francisco Martinez de la Torre. Este buen ciudadano, para que el partido progresista tenga un órgano en la imprenta, se ha brindado espontáneamente á ser editor responsable de *El Clamor Público*, corriendo los peligros de semejante cargo en las actuales circunstancias. Además del señor Martinez de la Torre se han ofrecido otros dos á suscribir nuestro periódico en caso necesario. Tanto mas loable y meritorios son estos actos, cuanto que las personas citadas ni figuran como gefes en nuestro partido, ni esperan ninguna ventaja personal de un cambio favorable á los principios liberales. Siempre hemos pensado que la fuerza del gran partido, cuya causa defendemos, estriba esencialmente en esos hombres que, ocupando en la escena política una posicion modesta, cuando se trata de sacrificios y peligros, se anticipan á los demas, sin aspirar á otra recompensa que el aprecio de sus correligionarios y la satisfaccion de su propia conciencia. (Clamor.)

Idem 15.

De una carta de Zaragoza, fecha 9 del actual, que publica *El Constitucional*, tomamos lo siguiente:

En dos dias ha salido de esta plaza el segundo batallon del regimiento de la Reina, que llegó hace muy poco destinado á Aragon. Su objeto, se dice, es recorrer varios pueblos del distrito y desde Calatayud emprender la ruta pa-

ra esta corte. En este suceso creen muchos encontrar motivo para afirmar que se trata de una conspiracion ó trama carlista.

La España se espresa en estos términos:

«Parece que la partida rebelde era capitaneada por un don Francisco Ibarra (a) el Cojo. Hasta la fecha del último correo ascendia á 14 el número de los amotinados que habian caido en poder de la fuerza pública en las inmediaciones de San Fabian, partido de Daroca, á 4 horas de distancia de Zaragoza. Hé aquí la lista de sus nombres y pueblo de su naturaleza.

Lamberto Calvo, de Tornos.

Joaquin Marco, de Alea.

José Muñoz, de idem.

Antonio Perez, de Mara.

Agustin Perez, de id.

Jacinto Lopez, de Huerta.

Valero Gil, de Mora, Miedes.

Manuel Gil, de id.

Santiago Gil, de Mara.

Ramon Aldea, de id.

Pascual Sanchez, de Aguaron.

José Francia, de Tornos.

Tomas Gil de Mara.

Ladislao Espeitia, de Calatayud.

(Clamor.)

Cada buque que llega de Australia á Inglaterra, trae nuevas y mas portentosas noticias sobre los grandes descubrimientos de oro que se hacen todos los dias en aquellas regiones, y cada vez son mas considerables las remesas del metal precioso que de ellas se recibe. Hay hombres que en los placeres han ganado hasta un millon de reales en una semana, y sino se sacan mayores cantidades que las que se han sacado hasta ahora, es por la escasez de la poblacion, mal al que se va á poner pronto remedio, puesto que segun vemos por los periódicos ingleses, los buques salen á docenas de aquel pais cargados de emigrados, y son tantos los hombres que quieren marchar al pais del oro, que esta concurrencia ha producido ya una alza considerable en los fletes.

Algunos economistas temen que con el gran incremento que va á tomar la extraccion del oro en Australia y en California, añadido á lo que ya producen las minas del Ural, las del Perú y las del Brasil y otros paises en que se anuncian nuevos descubrimientos, el valor del oro caerá mucho y perderá la posicion relativa que hoy ocupa. Nosotros creemos que estos temores no tienen fundamento alguno, á lo menos por muchos años. Si aumenta la produccion del oro, tambien aumenta rápidamente el consumo que de él se hace. El año pasado se calcula que las fábricas en que entra el oro, como materia primera, consumieron por valor de seiscientos millones de reales de este metal. Además la poblacion y el comercio crecen en todas partes, y cuanto mas crecen mas metálico necesitan. Tambien empiezan á acometerse empresas gigantescas en los paises mas remotos. En Chile, en el Perú, en el Brasil, en la Nueva-Granada, están proyectadas ó se ejecutan vastas líneas de ferro-carriles; España tendrá que hacer los suyos en pocos años, y todo esto exige capitales enormes: y todo esto absorberá facilmente cuanto oro salga de las entrañas de la tierra. Por estas razones creemos que el actual equilibrio entre los diferentes metales se conservará siempre, ó á lo menos mucho tiempo, á menos que la produccion del oro creciese de repente

infinitamente mas que lo que puede esperarse de los criaderos que hoy se conocen. (Heraldo.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de Barcelona.

El señor gobernador de la provincia de Lérida con fecha 14 actual, me dice lo que sigue:—El Escmo. Sr. gobernador de la provincia de Zaragoza con fecha 13 del corriente me dice lo que sigue:—El dia 11 del actual se reunieron en la hermita de Maro, distante hora y media de Calatayud, como 30 á 40 hombres armados al mando de don José Ibarra (a) el Cojo, y don Lamberto Calbo, oficial retirado, natural de Lornor, en la provincia de Ternel, ambos sujetos de malísimos antecedentes, dando el grito de «Abajo el impuesto de consumos y papel sellado» sobre cuyos insurrectos cayó inmediatamente una columna del ejército, logrando prender en su dispersion á 12 de estos, y al segundo de los cabecillas el cual habrá purgado á estas horas con la vida su criminal intento en la ciudad de Calatayud á cuyo punto fueron trasladados por ser juzgados por una comision militar.—Los demas dispersos es muy probable que hayan caido á estas horas en poder de las columnas del leal ejército y guardia civil que marchan en su persecucion. Tanto en esta capital como en los demas distritos de la provincia, el espíritu público es el mas satisfactorio.—Lo que he creído oportuno poner en conocimiento de V. S. á los efectos que convengan.—Lo que tengo la honra de trasladar á V. E. para su conocimiento y me cabe al propio tiempo la satisfaccion de participarle que en esta provincia se disfruta de la mas completa tranquilidad.—Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los fieles y pacíficos habitantes de esta provincia.

Barcelona 17 de junio de 1852.— Ventura Diaz. (Actualidad.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 11 de junio.

Varios golpes ha sufrido en pocos dias el partido clerical ultramontano.

En Bélgica la cámara de representantes se compone de 108 miembros. La mayoría liberal contará 73 miembros y el bando jesuítico 35. Este es el resultado que han venido á dar las elecciones de Bélgica, á pesar de los esfuerzos del *Constitutionnel* que tomó el nombre del príncipe presidente para intimidar á los electores de aquel pais. Todas las grandes poblaciones han votado unánimes los candidatos liberales. El gobierno no ha perdido uno solo de sus miembros, el partido liberal ni una sola de sus notabilidades.

La declaracion del presidente de la República que ha publicado el *Moniteur* negándose á mezclarse en disposiciones de pura conciencia como la de la prohibicion del trabajo en dias festivos, ha causado no poca sensacion á los hombres del *Univers*, que pensaban obligar al poder á resolver esta cuestion por un decreto.

Tambien la pastoral del obispo de Paris mandando á sus diocesanos que dejen las suscripciones que tengan pendientes con el *Univers*, y prohibiéndoles que en lo sucesivo se abonen al es-

presado periódico, ha venido á aumentar el desorden del ultramontanismo jesuítico, de que es órgano autorizado y reconocido en Europa el *Univers*.

La derrota que ha sufrido el ministerio inglés en la sesión de la Cámara de los Comunes del día 9, ha acabado de introducir la confusión y el desaliento en las filas jesuítico-teocrático-absolutistas, porque no sería extraño que el actual gabinete de Inglaterra se retirase.

Se acaba de inventar un obús eléctrico que arroja los proyectiles por medio de una descarga eléctrica producida por una pila de gran fuerza. Se asegura que el autor de esta invención se propone hacer los experimentos muy prontamente.

Mr. de Saint-Cheron nos ha escrito una carta, manifestando que se ha negado á presentar el juramento á recaudador de contribuciones del canton de Oisemont. El marques Doria ha dado su dimision de miembro del Consejo municipal de Vaycux.

Leemos en el *Courrier du Gard* que las lluvias han causado estragos de consideracion en varios puntos del mediodía.

La mayor parte de rios y torrentes han salido de madre y causado grandes desastres en las campiñas. El Vidourla ha inundado las llanuras de Aimargues por las brechas de Gallargues. Una gran estension de terreno está sepultada bajo las aguas y se habla de muchas personas ahogadas al querer atravesar el camino de Cassargues en donde las aguas del Vistre se precipitaron con impetuosidad.

El torrente primero que se encuentra al salir de Montpellier para Certe ha inundado algunos campos, y arrasado en su corriente unos doce metros del camino de hierro.

La piedra que ha caido con la lluvia ha perjudicado la cosecha del territorio de Vanvort.

El Gardon crece extraordinariamente y sus aguas amenazan inundar los llanos de Boucoiran y de Ners.

El Ródano tambien ha crecido notablemente.

BERNA 7 de junio.

Han sido suprimidas las corporaciones religiosas que existen en el canton del Tessino, y quedan confiscados sus bienes. La ley ha sido votada por el consejo y adoptada por mayoría.

He aquí el texto de la ley que ha adoptado el gran consejo del Tesino, relativamente á la enseñanza superior y las corporaciones religiosas.

Artículo 1º El estado se encarga de la instruccion gimnasial y superior de este Canton.

Art. 2º Las corporaciones religiosas y el instituto de los Servitas de Mendricio, los de Lugano, los Benedictinos de Bellinzona el Seminario de Pollegio, y el colegio de Assona, serán secularizados.

Los bienes y fincas serán administrados por el Estado: el cual dispondrá perpétuamente en favor de la instruccion gimnasial y superior.

Art. 3º El consejo de estado queda autorizado para eliminar los bienes de estas corporaciones é institutos para que se apliquen al objeto de la instruccion. La venta se hará segun la ley del 30 de junio de 1848.

Art. 4º El producto de los bienes vendidos se inscribirá en el débito público cantonal perpétuo, al 4 1/2 por ciento de interes. Los certificados relativos serán hechos en favor de la

instruccion pública y gimnasial superior.

Art. 5º En cada localidad se creará un nuevo instituto por cuenta del Estado. En el caso que los bienes y la renta de algun instituto, y la del suprimido convento de San Francisco de Locarno, cesasen de ser aplicados por el Estado á la pública instruccion superior, la administracion se apoderará de derecho de la respectiva localidad para ser de nuevo aplicada á dicha instruccion.

Art. 6º El consejo de Estado queda encargado de la ejecucion de la presente ley.

NÁPOLES 7 de junio.

Se han notado algunos hechos que dan una idea del estado general de Europa. Cuando los príncipes rusos se hallaron en esta, el almirante frances les invitó á asistir á una fiesta á bordo de su buque, cuya invitacion no fué aceptada. Despues el conde Creptowich, embajador ruso en Nápoles, dió una fiesta y se olvidó de convidar á los embajadores de Francia, Inglaterra y Cerdeña. Y vice-versa, Lady Holland dió una fiesta, y solo se olvidó de convidar al conde y á la condesa de Creptowich.

El rey de Nápoles deseaba se alejase de su corte el embajador inglés sir Temple, y el gobierno inglés se ha limitado á alejar á sir Napier y al señor Fagau.

ROMA 6 de junio.

El día 2, cuando la division militar se reunió en la plaza del Vaticano para recibir las nuevas banderas, el general Gemeau dirigió una alocucion á las tropas que fué acogida con numerosos vivas.

WASHINGTON 25 de mayo.

Los periódicos publican la carta que el representante de Austria el caballero Husselmann, dirigió al ministro de negocios extranjeros M. Westber, explicando los motivos que le habian determinado á suspender las relaciones con los Estados-Unidos. Se funda principalmente en la recepcion y honores oficiales concedidos á Kossuth.

Los senadores y representantes que pertenecen al partido democrático, han resuelto y se han comprometido á no sostener otro candidato que el que se comprometa formalmente á hacer ejecutar lealmente varias medidas, y muy particularmente la ley sobre esclavos fugitivos. Al cumplimiento de esas leyes ha debido Mr. Fillmore, actual presidente, la mayor parte de su popularidad. Los demócratas han ganado muchos prosélitos con esta declaracion.

Las noticias de Tejas y Nuevo-Méjico son muy desagradables y nos pintan aquellos países entregados á los mas horribles desórdenes y amenazados de conmociones políticas que haria necesaria una intervencion federal para restablecer la paz. (Actualidad.)

GACETILLA COMERCIAL.

Fondos públicos.

Bolsa de Madrid del 15 de junio.

Tres pº consolidado á 46 5/16.
Tres pº diferido á 22 7/16.
Inscrips. de participes legos á 17.
Tit. del 5 pº á
Amortizable de primera á 10 7/8.
Dicha de segunda á 5 7/16.
Cuponos á
Acciones del banco de San Fernando á 105.
Id. de Cabrillas y de Coruña á 105 d.

NOTA DE LA REDACCION

á las tres y media.

Queda el 3 por 100, á 46 1/4 din.
—El 3 por 100 diferido, á 22 3/8 d.
31/6 p.—Amortizable de primera clase, á 10 d.—Id. de segunda á 5 3/8.
—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones á 1 1/2 d.

Cambios.

Londres á 90 dias por un p. f. 50 d.
Paris á 8 dias vista por un peso fuerte 5 fr. 29 p.
Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/2 d.—Bilbao par p.—Cádiz 1/2 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 1 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/2 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 3/4 d.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á los 18 dias del mes de junio del año 1852.

Londres 50 ds. 15 cs. pap. por un peso fuerte á 60 dias vista.—Paris 5 fs. 26 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 5 fs. 26 cs. pap. por peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid par din. por 100 á 8 dias vista.—Cádiz 1/4 din. por 100 daño á 8 dias vista.—Sevilla 5/8 din. id.—Málaga 1/2 din. id.—Granada 1 1/8 din. id.—Santander 1/4 din. id.—Murcia 1/2 din. id.—Alicante 1/2 din. id.—Valencia par din.—Zaragoza 5/8 din. id.—Coruña 3/4 din. id.—Valladolid 1/2 din. id.—Tarragona 1/8 din. id.—Reus 1/8 din. id.—Palma 5/8 din. id.—Lérida 00 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 por 100 de 46 1/4 á 46 3/8 por ciento valor sobre el nominal.

Títulos del 3 por 100 diferido, de 22 5/8 á 22 3/4 id. id.

Acciones.—Del banco de Barcelona, capital 4000 rs. desembolsado 25 por 100 de 61 3/8 á 62 1/8 por 100 valor sobre el nominal.

Del camino de hierro desde esta á Mátaró, capital 2,000 rs., desembolsada todo, de 124 á 124 3/8 p. c. valor sobre el nominal.

Del camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, cap. 2,000 rs. desembolsado 20 por 100, á 26 1/4 p. c. valor sobre el nominal.

Del Ferro-carril del Grao de Valencia á Játiva cap. 2000 rs. desemb. 20 por 100, de 27 á 27 1/2 p. c. valor sobre el nominal.

De la Agrícola Catalana, cap. 2,000 reales desemb. 26 por 100, á 18 1/2 id. id.

De la España industrial, capital 2,000 rs. desemb. 75 por 100 de 88 1/2 á 89 id.

De la Ibérica, capital 2,000 rs. desembolsado 6 por 100 de 13 1/4 á 13 1/2 p. c. valor sobre el nominal.

Sociedad Valenciana de fomento, al portador, capital 1,000 rs., desembolsado todo, á 156 p. c. valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 11 de junio.

Las dos rentas 3 y 4 1/2 han progresado en una misma proporcion demostrando la última cierta tendencia á subir mas todavia. La alza pues por ambas al contado y á fin de mes ha sido de 10 c. cerrando el 3 pº al contado á 70 fr. á 2,780.—Fondos españoles: deuda activa 21 1/2; pasiva 5 5/8; interior 44 y el 3 pº á 48 1/8.

Londres 13.—La bolsa ha estado cerrada por ser domingo.

(Diario de Barcelona.)

MALAGA 9 de junio.

Trigorecio de primera calidad 53 á 54 rs. fanega.—Id. id. 2º id. 51 á 52. Id. id. 3º id. 36 á 45.—Id. cañivano, segun talidad 41 42.—Id. morillo de la vega 42 á 43.—Cebada del pais, 1º id., 14 á 15. Id. navegada, segun calidad, 14.—Maiz del pais 33 á 36.—Habas tarragonas 36.—Id. masagons 27 á 28.—Id. menudas 24 á 25.—Aceite á 40 rs. arroba.

Tortosa 14 de junio.—Aceite de 54 á 54 y 1/2 rs. con pocas entradas.

Havana 18 de mayo.—Via de los Estados-Unidos.—Azúcar: el mercado se ha mantenido firmemente en los tres dias que han corrido desde nuestra última comunicacion y los precios tienden á subida.—El cambio sobre Londres ha subido á 10 3/4 pº primo, pidiéndose ya 11 á 12 pº; los demás sin variacion.

Nueva-York 29 de mayo.—Por el Atlántico.—Desde el día 15 del actual el algodón ha tenido sin interrupcion á la alza. El aumento en la primera semana, desde el 15 de mayo, ha sido de 1/2 céntimo y hasta ayer noche de 1/4 cént. La existencia continúa siendo corta. Ayer fué mayor la demanda; los recibos de la cosecha indican que pronto llegarán á su colmo, pues se sabe que en el interior hay menos algodón que el año pasado. La nueva cosecha se presenta bajo halagüeños auspicios. (Barcelones.)

Havre 12 de mayo.—El mercado algodónero sigue encalmado y en la misma situacion que ayer: los precios son irregulares y fijos en lo general.—Se han vendido solo unas 1000 balas.—Tambien se han vendido 278 cueros secos, peso de Montevideo, á fr. 70 y 1147 tambien secos, peso de Buenos-Aires, á fr. 52-50 y 1000 id. salados á 37.—Ademas se han realizado 112 sacos café de Puerto-Cabello á fr. 58.

Burdeos 11 de junio.—Nada se ha hecho en los azúcares de las Antillas. Unos 350 sacos café, de la Guaira, han cambiado de manos á los precios anteriores.—El espíritu 3/6 ha obtenido alza de 1 fr. y queda á fr. 76 por el disponible.

Ruan 12 de junio.—La semana anterior cerró por los hilados y tejidos en alza de 1 cént., cuyo favor se ha mantenido bien al principio de la presente, las primeras clases se sostienen firmemente á 39 c., y algunos fabricantes piden 40. La venta ha sido generalmente menos animada que en el mes de mayo, y es probable que no recobre hasta el mes próximo de julio. (Barcelones.)

Variedades.

Alerta.—La siguiente noticia que tomamos del *Worcester Chronicle* nos dá idea de algunas leyes y costumbres de la Gran Bretaña. La venta de una muger por su propio marido es un hecho que bien merece mencionarse. El citado periódico se explica en estos términos:

Hace algunas semanas que un hombre ha vendido su muger á un labrador de Aauington-Cambs por 10 libras esterlinas. No habiéndose dado al vendedor el precio convenido, se opuso á entregar á su muger; pero habiéndole declarado esta que estaba cansada de esperar, y que preferia el comprador á él, lió su ropa y cuanto le pertenecia marchándose luego en busca de aquel, no

sin que la siguiese considerable número de muchachos con su correspondiente acompañamiento de silbido y vociferaciones.

El magnetismo eléctrico aplicado como fuerza motriz de las máquinas locomotoras. En un periódico italiano, con referencia á otro de Paris, se lee lo siguiente sobre los experimentos practicados con dicho objeto en los ferrocarriles de Paris á Lion.

«Los aparatos eléctrico-magnéticos, con una máquina de alta potencia, experimentaron el mejor éxito, el 10 de enero último, sobre un plano horizontal y un declive de 16 milímetros por metro, el mas considerable que presenta el ferro-carril de Paris á Lion.

Se superaron completamente las dificultades que ofrecia el poner el tren en movimiento; y el gran movimiento de la frotacion de las ruedas sobre el ferro-carril, quedó vencido con gran sorpresa de los concurrentes.

Son inmensos estos resultados, aunque á primera vista no lo parezcan, y creemos que esta inovacion interesa en sumo grado al porvenir de los ferrocarriles, siendo de mayor importancia, en estos momentos en que están á punto de construirse varias líneas.

PALMA.

Como si las leyes y reales órdenes debiesen mensual ó anualmente publicarse para que fueran obligatorias, como si no fuese bastante una sola publicacion para que debiesen ser constantemente observadas hasta tanto se anulaban ó revocaran por los poderes legítimos, vemos se está cometiendo una pública y escandalosa infraccion de toda la parte legislativa perteneciente al ramo de caza. Todos los años por este tiempo empiezan muchos impacientes cazadores á salir al campo á hacer público alarde de su poco ó ningún respeto á las órdenes vigentes, y en el presente sucede lo mismo ó aun mas que en los anteriores, y esto á la vista de la autoridad ó de sus dependientes manteniéndose todos inactivos, sin dar una orden ni un paso para contener á los infractores, para ofrecer por este medio una satisfaccion á los obedientes. En vano é inútil parece ser que el gobierno superior se ocupara en dictar órdenes y reglamentos á fin de que existieran reglas seguras á que atenerse para que no se frustrara la diversion que unos tienen en la caza y el producto que otros obtienen de la misma, porque sucede que en la general lo que gobierna es el capricho particular. A mas de que el salir ahora á la caza es en infraccion de la ley, se causa tambien su destruccion por estar toda en la actualidad en cria. No es menos considerable el perjuicio ó inminente peligro de causarlo que hay en el dia con motivo de que los campos están cubiertos ó de

sembrados sin segar aun ó de las gavillas de mieses; y es muy fácil ocasionar un incendio y con él la ruina de un labrador. No es escusa el decir que solo se sale á la caza de codornices, porque prescindiendo de que es meramente imposible tanta virtud en un cazador que deje de disparar su escopeta contra una perdiz, una liebre ó un conejo si se le presenta; debe tenerse en cuenta que muchos son los cazadores que directamente van no á los terrenos propios para las codornices, sino á los en que mas creen hallar perdices y liebres. Y la infraccion no se reduce á los escopeteros, aun que estos son en mucho mayor número. Los hay que tambien la cometen con perros galgos y podencos. Esto no es tolerable. Si dispuesto está que ni aun los propietarios puedan en tiempo de veda cazar dentro de sus propiedades, no podemos concebir como á tanto se adelanta, como se tolera una tan general infraccion. A nosotros nos consta que hay mesa donde se ha servido ya perdiz, liebre y conejo. De desear, pues, fuera que la autoridad se ocupase por algunos momentos de este particular é hiciese entrar en el círculo de la ley á todos los infractores. Muy bien podria la guardia civil prestar este servicio y no menos los dependientes del ramo de vigilancia pública. Nos parece que á tales funcionarios públicos es á quienes particularmente corresponde corregir y contener tales excesos, tamañas demasias. Esperamos que desde mañana desaparecerán disponiendolo así el señor Gobernador de la provincia, evitándonos el disgusto de hacer memoria de la continuacion de las infracciones de ley.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

Participa el *Balear* que han principiado las obras necesarias para la colocacion del aparato telegráfico que desde el Real Castillo debe comunicar con el primer puesto establecido en la *Torre d'en Pau*. Al quedar completa la línea, en una hora ó menos se transmitirán las comunicaciones desde Mahon.

Dice tambien que ha principiado la buena costumbre de tocar por la noche en el Borne los juéves y domingos, la música del regimiento de Isabel II. Espera el *Balear* se reorganizará en mayor escala que en último verano un buen servicio de sillas, y tambien que se aumentará el número de los grandes faroles.

(4)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SAN SILVERIO PAPA Y MARTIR.

Fué natural de la provincia de Campaña, hijo de Hormirda. Por la muerte de Agapito fué colocado en la silla de san Pedro, y como se negare á reponer en la silla patriarcal de Constantinopla á Antimo de la que le habia privado su antecesor por herege, fingieron una carta de que Silverio queria entregar la ciudad á los Godos; y con este falso pretesto le desnudaron del hábito pontifical y le vistieron de monge y le mandaron desterrado á la isla de Poncia, donde afligido y consumido de pobreza, calamidades, miserias y malos tratamientos, vino á morir año de 540.

La misa es en honor del santo, la oracion *Infirmis nostram, etc.*

La epístola *Charissime, etc. sacada de la del apóstol san Judas.*

Santo de mañana.

SAN LUIS GONZAGA.

Fué hijo primogénito de D. Ferrante Gonzaga, principe del sacro imperio, y marques de Castellon. Desde niño fué inclinado á la virtud y á la edad de ocho años tomó por particular patrona y abogada á la Virgen santísima, ante cuya imagen, hizo voto de perpetua virginidad. Siendo ya de diez y ocho años renunció su estado á su hermano Rodolfo, y tomó el hábito en el noviciado de la Compañía de Jesus en San Andres, llegando á la cumbre de perfeccion en todas las virtudes y merecimientos. Murió á los 21 de junio de 1591.

La misa es en honor del santo: la oracion: *Cœlestium, etc.*

La epístola *Beatus vir, etc. del capítulo 31 del libro de la Sabiduria.*

CULTOS SAGRADOS.

Continua en la iglesia de religiosas de la Purísima Concepcion al toque de oraciones la devocion del mes de junio consagrado á la Sangre de N. S. Jesucristo.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	19 grad.	28 p. 2	76 grad.
7 de la m.	17	28 2	82
Hoy... { 12 del dia.	20	28 2	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 ms.

Pónese.... á las 7 " 24 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero

las 12 hs. 1 ms. 9 s.

AVISOS

oficiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Comercio. — En uso de las facultades que me están conferidas, he venido en declarar vacante la plaza de corredor de número del comercio de esta ciudad para la que fué nombrado D. Cristóbal Bennasser y Lladó. Lo que he dispuesto se anuncie al público para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar en este gobierno de provincia sus solicitudes, acompañadas de los documentos correspondientes. Palma 18 de junio de 1852. — José Manso.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 22 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, para Ivisa á las cinco de la tarde y el miércoles 23 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 20 de junio de 1852. — Pedro Morales.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 12 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
4,507.	100
10,251.	100

Se espenden billetes de la del 26 del mismo á 96 rs. vn. cada entero; y 12 idem el octavo. Palma 20 de junio de 1852. — Jaime Muntaner.



EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 17.

De Mahon en 2 dias polacra goleta *Par,* de 261 ton., pat. Marcos Fronti, con lastre, leña y harina.

Idem 18.

De Alicante en 5 dias laud *Almas,* de 49 ton., pat. Cristóbal Mas, con harina y 1 pasajero.

Idem despachadas dia 17.

Para Tenez laud *S. José,* de 47 ton., pat. Gabriel Oliver, con lastre.

Para Palma de Canarias, laud *Santa Faz,* de 76 ton., pat. Cosme Bauzá, con iabon y efectos.

Idem 18.

Para Ivisa laud *Cármén,* de 14 ton., pat. Antonio Moner, con terralla y lastre.

Para Valencia laud *S. Cayetano,* de 33 ton., pat. Juan Aguiló, con efectos, balija y 9 pasajeros.

Para Sevilla laud *Monte Carmelo,* de 19 ton., pat. José Esperes, con vino aguardiente y efectos.

Avisos particulares.



EL MALLORQUIN,

su capitán don Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 23 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

Esta tarde ha salido para Valencia el paquete de vapor-correo *El Mallorquin* para estar de regreso el miércoles por la mañana y el mismo dia de su llegada á esta salir para Barcelona á la hora de costumbre.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ CELABERT, editor responsable.